

**JULIO BARRAU**  
DESPACHO: LOMBARDO, 7  
**GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS  
Y PIEDRA ARTIFICIAL**

**VILAR, DENTISTA**  
Extracción sin dolor. Dentaduras sistema moderno. Gabinete odontológico completo.  
**CALLE DE VALENCIA, NÚM. 4 (PLAZA NUEVA)**

**EL NOTICIERO SEVILLANO**  
publica dos ediciones diarias: una a las ocho de la noche para la venta pública y otra que se cierra a la madrugada, para los suscritores de Sevilla y correos de la región andaluza.

## Artistas eminentes



**Baldomero Galofre**

Pocos pintores habrá que en tan brevísimo tiempo hayan alcanzado la popularidad y la estimación de que goza hoy el distinguido artista catalán, cuyo retrato publicamos para honra de nuestra galería.

No hemos de decir que Galofre es un verdadero maestro, porque ya lo han hecho constar así los críticos más eminentes de España. La pluma de Ixart y la de Luis Alfonso, lo mismo que la de Narciso Oller, el gran crítico y novelista, observador profundo e inteligente, han dedicado a Galofre más elogios que pudieramos nosotros hacer del distinguido artista, consagrándole una cuantas columnas para reseñar sus dotes excelentes, sus cualidades notables y su inspiración singularísima.

Los lauros que ha alcanzado Baldomero Galofre, habiéndole enorgullecido, si el trabajo a que se dedica febrilmente, con entusiasmo, sin piedad—si cabe la frase—le hubiese dejado tiempo para aperebirse de los triunfos que obtuvo, lo mismo en Madrid que en Barcelona, en Roma que en Munich.

Desde que Galofre tenía siete años ha venido dando señaladísimas pruebas de inspiración. Sus obras, aparte de ser muy originales, llevan impreso el dón del genio, ese *quid inuato* que separa del vulgo al hombre de talento.

No hay más que ver *Un coro de gitanos*, *Los Saltimbanquis*, *El Ave María*, *Playa de Nápoles*, *Una boda en Salamanca* y *La Férta*, para comprender, a la simple vista, que Galofre no es un pintor de tres al cuarto, sino un artista de cuerpo entero.

En 1878 Baldomero Galofre obtuvo una plaza de pensionado en Roma. Allí vendió todos sus cuadros al famoso comerciante Goupil, regresando a España en 1886, después de haber obtenido en la Ciudad Eterna innumerables triunfos.

En 1890 expuso en Madrid un cuadro que fué admiración de todos y que hoy figura, adquirido por D.ña María Cristina, en el Palacio Real.

Pero la obra que mayor nombre dió a Galofre y que acabó de sentar la reputación artística de este fué el cuadro *Los vaqueros*, expuesto en Barcelona y admirado por propios y extraños. Este cuadro alcanzó el mayor precio a pesar de haber sido grande la venta de obras nacionales y extranjeras, en aquella Exposición Universal.

Ahora Galofre continúa dedicándose a copiar tipos, trajes y usos españoles a fin de llevar al lienzo hasta los más imperceptibles pormenores de nuestras costumbres.

Baldomero Galofre ha trabajado siempre sin descansar un momento, sin detenerse, como el escritor que manda una a una las cuartillas a la imprenta sin reparar lo escrito una vez terminada la tarea.

Los cuadros de este distinguido artista, así como las comedias de Lope de Vega en horas veinticuatro pasaban de las musas al teatro, han pasado del estudio a manos del mercader, fresca aun la última pintada.

## EFEMÉRIDES DE HOY

El rey Fernando VII establece en Sevilla una escuela de Tauromaquia, por real orden de 28 de Mayo de 1830, que literal es como sigue: "Ministerio de Hacienda de España.—He dado cuenta al rey nuestro señor de la memoria presentada por el conde de la Estrella sobre establecer una escuela de Tauromaquia en esa ciudad, y de lo informado por V. E. acerca de este pensamiento, y conformándose S. M. con lo propuesto por V. E. en el citado informe, se ha servido resolver: 1.º, que se lleve a efecto el establecimiento de Tauromaquia, nombrando S. M. a V. E. juez protector y pri-

vativo de él: 2.º, que la escuela se componga de un maestro con el sueldo de 12.000 reales anuales, un ayudante con 8.000, y diez discípulos propietarios con 2.000 reales anuales cada uno: 3.º, que para este objeto se adquiera una casa inmediata al Matadero, en la que habitarán el maestro, el ayudante y algunos de los discípulos si fueren huérfanos: 4.º, que para el alquiler de la casa se abonen 6.000 reales anuales para gratificaciones y gastos imprevisos de todas clases: 5.º, que las capitales de provincia y ciudades donde haya Maestranza contribuyan para los gastos expresados con 200 reales por cada corrida de toros: las demás ciudades y villas con 160 y 100 por cada corrida de novillos que se concedan, siendo condición precisa para disfrutar de esta gracia, el que se acredite el pago de dicha cuota, pagando los infractores por vía de multa un duplo aplicado a la escuela: 6.º, que los intendentes de provincia se encarguen de la recaudación de este arbitrio y se entiendan directamente en este negocio con V. E., como juez protector y privativo del establecimiento: 7.º, que la ciudad de Sevilla supla los primeros gastos con las rentas que produce el Matadero y el sobrante de la bolsa de quiebras con calidad de reintegro. De real orden lo traslado a V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes a su cumplimiento. Dios guarde etc.—Madrid 28 de Mayo de 1830.—Ballesteros.—Señor Intendente de Sevilla."

## CASAS QUE NO SE QUEMAN

La construcción de casas incombustibles es el bello ideal de gran número de arquitectos y de los inquilinos de todos los países destinados a vivir en ellas. Nadie que del norte-americano ha estudiado con más interés este importante asunto, y se comprende muy bien que así sea, teniendo en cuenta que en América son numerosas las casas que tienen diez ó doce pisos de altura y de lo terrible que es un incendio en esas condiciones.

Las casas *fire-proof*, como llaman a los edificios incombustibles del norte-americano, están formadas de un armazón metálico enteramente revestido de materiales incombustibles de tierra cocida.

Imposible parece, pues, que el fuego pueda hacer presa en construcciones semejantes; pero era difícil asegurarse de ello sin una costosa experiencia, ante la cual los yankees, a pesar de su originalidad, se detuvieron. La casualidad, sin embargo, se encargó de resolver esa cuestión.

En Febrero último se encontraba próxima a terminar la construcción de una hermosísima casa incombustible, de diez pisos, en Chicago. Los carpinteros daban la última mano a las pocas obras en madera que en ella había, cuando de repente se prendió fuego a un montón de virtutas. Esto produjo un inexplicable cataclismo en la habitación *fire proof*.

Los huecos de las escaleras y de los ascensores, haciendo las veces de inmensas chimeneas dentro de esa acumulación de pisos, establecieron una corriente tan terrible, que todos los materiales de la casa ardieron en pocos momentos. Las columnas de hierro, rojas en aquel inmenso horno, se doblaron, haciendo saltar en muchos pedazos la tierra cocida que las revestían, concluyendo los bomberos con sus chorros de agua de echar abajo la construcción.

Es seguro que si la casa *fire proof* hubiera tenido inquilinos con sus correspondientes mobiliarios, todo habría ardió mejor que con los más perfeccionados procedimientos de cremación.

## ¡QUÉ MUJERES!

De un crimen increíble dá cuenta la prensa francesa. En Pionneur-Lanveru, cerca de Quimper, una joven de veinte años, llamada Juana Tanguy, después de haber emborrachado a su marido, que la había ido a buscar a casa de su madre, en donde había pasado todo el día, le estranguló en el camino. Con anticipación había dado cuenta a sus hermanas de su criminal intento, habiéndole una de ellas acompañado durante la ejecución del crimen, pero sin tomar parte en él. Juana Tanguy estaba en plena luna de miel, pues solo hacía tres meses que se había casado.

A las preguntas del juez ha contestado con mucha sangre fría que dió muerte a su marido porque no le quería absolutamente nada, y además, porque era un holgazán.

¡Quién había de decir al pobre marido que su *petite bien aimée*, a los tres meses de casada, le había de hacer esas caricias!

## NOTICIAS GENERALES

Se dá como seguro que en la próxima semana llevará el ministro de Marina a la firma de la reina el decreto nombrando jefe del arsenal de Cartagena al contralmirante D. Juan Flores.

El movimiento mercantil entre España y Francia durante el pasado mes de Abril ha sido el siguiente:

España ha importado en Francia 20.894.000 francos, mientras que en igual mes del año anterior importó solamente por valor de 10.806.000. Francia ha introducido en España por valor de 9.438.000, mientras que el año anterior introdujo por 9.096.000 de frs. Este aumento tan extraordinario de nuestra exportación se explica con un hecho. El año último habíamos introducido por Eno una enorme cantidad de vino aprovechando la tarifa convencional, y en Abril aplicándonos la tarifa máxima sólo introdujimos hectolitros 107.000. Ahora aplicándonos la tarifa mínima con arreglo al *modus vivendi*, hemos introducido 405.967 hectolitros.

Por lo demás, en los once meses transcurridos desde que dicho *modus vivendi* fué ajustado, España ha introducido en Francia por valor de francos 207.423.000, y Francia en España por valor de 117.184.000.

En la Bolsa de Madrid se aseguraba se estaban ya tirando las láminas para una nueva emisión de pagarés cotizables, con cuatro cupones y 3 por 100 de interés, a un año de vencimiento.

Este rumor ha corrido con gran insistencia, y muchos ya hacían el reparto de los 385 millones de que va a constar la emisión, en la siguiente forma:

Ciento sesenta y cinco al Banco, por su saldo con el Tesoro. Sesenta y tres, por pagarés emitidos a particulares. Cincuenta millones de francos, por pagos en el extranjero. Noventa a la Tabacalera, y el resto hasta el total, para pagar cambios de oro y otro pequeño saldo que hay con el Banco.

Por real orden y previo informe del consejo de Instrucción pública, ha sido nombrado el doctor Sr. Azia profesor de filografía de la facultad de Medicina de Madrid.

En una de las primeras sesiones que la Diputación provincial de Madrid celebre, se presentará el acta de don Francisco Romero, diputado electo por el distrito de la Inclusa y Getafe.

Ha cesado en el mando del grupo de torpederos del departamento del Ferrol, el teniente de navío D. Mariano Carreras.

La junta directiva de la Liga de contribuyentes de Madrid, haciendo uso de la autorización concedida por la junta general, ha acordado celebrar una asamblea para tratar de la aplicación de las nuevas tarifas de contribución industrial y de otros asuntos referentes a la propiedad.

Ha fallecido en Valencia la señora doña Concepción Candela, hermana del sabio ginecólogo y catedrático de aquella facultad de Medicina, doctor Candela. Gozaba la finada de grandes simpatías por su modestia grandísima y su caridad inagotable, y su muerte ha sido sentidísima en Valencia donde contaba con muchos y buenos amigos.

Reciba su familia y el ilustrado médico la expresión de nuestro pésame.

En Zaragoza han cerrado las puertas muchos establecimientos, fijando carteles en que anuncian la determinación adoptada por la imposibilidad en que se ven los comerciantes de pagar la contribución.

En la Exposición de pinturas celebrada este año en París, ha obtenido tercera medalla el laureado pintor valenciano Sr. Sorolla.

Durante la primera quincena de Mayo ha habido en España más de 50 denuncias de periódicos.

Por efecto de algunas de estas denuncias se encuentran en la cárcel D. Eugenio María Rufino, director de *El Progreso Republicano*, de Jaén, y los Sres. Blasco Ibañez, Herrero y Llopis, director y redactores de *La Bandera Federal*, de Valencia.

No es cierto como se había dicho que el Sr. Romero Robledo haya sufrido retroceso alguno en su curación. Lo que sí es exacto, que ha diferido unos días más su salida de Berlín, a fin de que se acabe de cicatrizar la herida que tiene en una mejilla, consecuencia de la operación última que se le ha practicado.

## NOTICIAS REGIONALES

Ha fallecido en Almería la virtuosa doña Carmen Gallart, esposa del ilustrado director de *La Crónica Meridional*, D. Francisco Rueda Lopez. La muerte de esta distinguida señora ha sido muy sentida en aquella capital, donde la finada gozaba de muchas simpatías merecidas a sus excelentes cualidades. Hacemos nuestro dolor que embarga al estimable compañero.

Ya se han remitido a Madrid, los estudios del ferrocarril proyectado, desde Bobadilla a Puerto Mayorca, donde se piensa establecer un muelle para el tráfico mercantil con Gibraltar.

El capitán Guillaume está en Jaén, haciendo ascensiones en su globo *Ville de Lyon*, desde la Plaza de toros.

En el gobierno civil de Cádiz se ha colocado un retrato de S. M.

Representa el pintor al Rey sentado en un sillón del Trono y con los pies sobre rico almohadón de terciopelo, y a S. M. la Regente, de pie, a su derecha y apoyando una mano sobre la corona real del escudo de España que remata el sillón donde se sienta el augustó niño. La Reina viste lujoso traje de terciopelo negro con plumas y delantero blanco bordado de plata y ricas joyas.

En Grazalema se proyecta crear un círculo que se titulará *La Legalidad*.

En Cádiz está organizada ya la velada que celebrará el Ateneo en honor de la insigne pensadora doña Concepción Arenal, que ha sufrido algún retraso por la ausencia del Sr. Ortega Morojón, que en ella toma parte.

Para limpiar fondos en la Carraca ha llegado hoy a Cádiz la cañonera *Tarifa*, de la división de guarda-costas de Algeciras.

El miércoles ó el jueves marchará de Cádiz al Ferrol el transporte *Legaspi*, conduciendo material de guerra para aquel Departamento.

Circulan en Granada muchas monedas falsas de cinco pesetas con el cuño de 1888 y el busto del Rey Alfonso XIII. Tienen muy mal sonido y el *plus ultra* del escudo es muy borroso.

Anoche en Cádiz se alarmaron los vecinos de la plaza de San Francisco al oír un toque continuado de la campana de dicha iglesia.

Entrados de lo que ocurría, se supo que se había descompuesto la máquina del reloj, haciendo tocar la campana sin interrupción por más de un cuarto de hora.

Ha llegado a Cádiz el contralmirante de la Armada Sr. Arias Salgado que embarcará en el correo del 30 para la Habana, donde ha sido nombrado comandante general del Apostadero.

Dice el *Diario de Cádiz*, que es muy probable que S. A. la infanta D.ª Isabel visite este verano algunas poblaciones y puertos de mar de Andalucía haciendo una visita en Sanlúcar a su tía la infanta doña María Luisa Fernanda.

Al llegar ayer a la estación del Puerto de Santa María el tren mixto descendente, un marinero que presta sus servicios en la Carraca, intentó bajar antes que el tren parase, haciéndolo con tan mal acierto, que al poner el pie en el estribo resbaló, introduciendo aquél entre el anden y las ruedas de los coches; como el tren aún no había parado lo arrolló arrojándolo bajo los coches, donde quedó tendido con la ropa toda destrozada.

Los pasajeros creyeron todos que había sido destrozado. Resultó tener dos heridas en dos dedos del pie izquierdo, con fractura de los huesos, magullados todos los músculos de la pierna, una contusión sobre la última costilla, y un rasguño en el pecho.

## NOTICIAS LOCALES

Con la mayor complacencia hemos visto la actitud decidida en que se han colocado los diputados sevillanos en pró de los intereses morales y materiales de esta provincia. Es particularmente trascendental el acuerdo de pedir al gobierno el establecimiento en esta Universidad de los estudios completos de la facultad de Ciencias.

Debemos recordar a este propósito que el claustro universitario elevó a la superioridad hace cerca de un año, una exposición pidiendo el restablecimiento de las asignaturas de dicha facultad suprimidas, en mal hora, por el Sr. Linares Rivas. Lo más práctico entendemos que sería recabar el favorable despacho de dicha exposición en la cual se explican los motivos de la solicitud, y se concreta el deseo de la Universidad y de muchos padres de familia, que se reunieron con igual propósito. Se estima en dicha instancia como de toda urgencia el restablecimiento en Sevilla de los estudios que constituyen el periodo común de las tres secciones en que se divide la Facultad de Ciencias, y, a ser posible, completar una de estas, que pudiere ser la de Físico-matemáticas.

Dicho periodo común comprende asignaturas exigidas para las facultades de Medicina, Farmacia, las tres secciones de Ciencias y las carreras especiales civiles; es, por tanto, un comienzo de casi todas las carreras científicas que la juventud puede emprender y un motivo para poseer en Sevilla un plantel de alumnos consagrados al estudio y a la enseñanza y un servicio de gabinetes, y laboratorios de que no puede carecer hoy ninguna población culta de la importancia de Sevilla.—El NOTICIERO SEVILLANO está en este asunto, como lo ha estado en el de la Capitanía, al lado de los diputados sevillanos, y dispuesto a cooperar con todas sus fuerzas para que la reforma aludida sea un hecho, en breve pues conviene mucho a los intereses de esta cultura población y a los no menos atendibles de la ciencia. Las autoridades y corporaciones de Sevilla debieran hacer algo en el mismo sentido. Así lo han entendido en Zaragoza y han conseguido que se restablezca la facultad de Ciencias en aquella población, donde se suprimió al mismo tiempo que las de Valencia, Granada y Sevilla.

Por escandalizar ha sido detenida una mujer en la calle de San José. En la calle de Conde Negro fué detenido un hombre por la misma causa.

En el sexto distrito municipal han sido hoy decomisadas 43 hogazas de pan faltas de peso.

Acaba de descubrirse una nueva enfermedad en la cebolla, ocasionada por un hongo microscópico, el *Peronospora Schleidensis*; la enfermedad comienza por atacar a las hojas y a la rama de simiente, y concluye por hacer sus estragos en el bulbo de la planta, destruyéndolo en poco tiempo.

A las innumerables plagas que ya nos afligen hay que agregar esta nueva, para la cual no hay todavía un remedio seguro de tratamiento.

Consecuencia del bando publicado ayer por la Alcaldía dictando disposiciones para la persecución de la vagancia, los municipales han recogido quince niños vagabundos, imponiendo a sus padres las correspondientes multas.

En una taberna de la calle del Rosario rieron hoy dos parroquianos y uno de ellos resultó con una herida leve en el nudo. Fué curado en la casa de socorros de la plaza de San Francisco. El agresor huyó.

Ha sido ascendido y trasladado a este distrito militar, el oficial tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares, D. Gregorio Calabía y Fernandez.

Frente a la casa número 141 de la calle de Pura fue fué hoy arrollada por un borracho una mujer, resultando con varias contusiones. Fué curada en la casa de socorro del barrio de Triana.

Por el ministerio de la Guerra se ha accedido a lo solicitado por el primer teniente de Estado Mayor, D. Lorenzo Piñeyro y Fernandez de Villavicencio, trasladándose a Madrid en situación de reemplazo.

Se ha concedido retiro para esta capital al primer teniente de Caballería D. Miguel Larios y Salvador, asignándosele el haber de pesetas 16875 mensuales que por sus años de servicios le corresponden a 56,25 pesetas de bonificación por haber servido en Cuba.

Se ha autorizado al regimiento de infantería de Soria, de guarnición en esta plaza, para que reclame la mitad del sueldo de Julio de 1892, del capellan segundo D. Joaquín Venero y Aguirre, entendiéndose que dicha reclamación debe hacerla al regimiento de Alava, donde el interesado tenía su destino en dicho mes.

El teniente alcalde del sexto distrito, señor del Campo, ha tenido la atención de remitirnos diez bonos de pan decomisado hoy, para que los repartamos entre los pobres.

Así lo hemos hecho.

Con muy buen éxito se han verificado los exámenes de párvulos y adultos, en la escuela pública de San Roque, que está a cargo del profesor D. José Cuervas y Zarco.

Han asistido a ellos los concejales señores Floranes y Molina.

Ha estado enferma de algún cuidado y se encuentra más aliviada, la señora viuda de Piñal, propietaria de nuestro colega *El Porvenir*.

Segun noticias recibidas de Madrid, se encuentra en periodo de restablecimiento el empresario de aquella plaza de toros, D. Jacinto Jimeno.

Ha sido aprobada la permuta solicitada por el juez de instrucción de Cazalla de la Sierra, D. Benito Lopez Robledo, con el que lo es de Martos (Jaén) D. Baldomero Rojas y Salinero.

Dícese que dentro de algunos días, hará su debut en el popular teatro del Duque, una compañía de zarzuela en la que figuran artistas muy conocidos de este público.

En la próxima semana, se tomarán los dichos, la bella señorita D.ª Luisa Tassara, con el distinguido oficial de ingenieros D. José Kith.

La boda se celebrará a fines del verano.

Ha fallecido en Carmona la señora D.ª María de Gracia Bugallal y del Villar, hermana del abogado D. Lorenzo Bugallal y del Villar.

En unión de su señora é hijos ha marchado hoy a sus posesiones de Alcalá de Guadaíra el ex-teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. José de Ledesma.

Nuestro querido amigo el corresponsal en Sevilla del *Heraldo de Madrid*, Sr. Lemus, se encuentra algo mejor de la indisposición que sufre.

El Gimnasio médico, que dirige el Sr. don Salvador Lopez, estará abierto al público durante los meses de verano de siete a once de la mañana y de una a cinco de la tarde.

Esta noche elegirá el Ateneo las mesas de las secciones de Literatura y Ciencias. Los ateneístas que cuentan con más probabilidades de ser nombrados son los siguientes:

Para la sección de Literatura: Presidente, don Joaquín Hazafias; Secretarios, D. Alfredo Murga y el Sr. Lepe.

Para la de Ciencias: Presidente, D. Antonio Gonzalez y García de Meneses; Vice-presidente, D. Manuel Medina y Ramos; Secretario, señor Mota.

Se indica para presidir la sección de Medicina, al director de la Escuela de Sevilla, don José Moreno Fernandez para la de Jurisprudencia, al Sr. Fernandez Prida y para la de Ciencias aplicadas al señor García de la Peña.

Además de los individuos que dijimos ayer habían sido elegidos para formar la mesa de la Sección de Historia, ha sido nombrado secretario D. Juan Héctor.

Por continuar algo indispuerto el Sr. Sales y Ferrá, hoy no han podido los ateneístas visitar el Alcázar como tenían proyectado.

Hemos recibido el número seis del semanario festivo *Sevilla en Bromas* que en texto como en grabados no desmerece de los anteriores.

Ayer sábado tomó posesión en la parroquia de S. Martín de esta capital, el nuevo cura ecónomo D. Francisco Máximo Alvarez, nombrado por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, después de desempeñar durante largos años los economatos de Alanís y Cazalla de la Sierra.

Anoche falleció repentinamente el pintor del Municipio Sr. Calderón. Descanse en paz.

En el expreso de ayer, salió con dirección a Madrid, desde donde marchará a la Exposición de Chicago, nuestro estimado amigo D. Manuel Fernandez Peña.

En el expreso de ayer marchó a Madrid el concejal de este Ayuntamiento D. Miguel Corroa.

Anoche se verificó en Corvantes el beneficio del discreto actor D. José Santiago, con las obras *El casabel al gato*, *Del infierno a Madrid* y *El hisar*.

Hemos asistido a la representación de las dos últimas obras en las cuales el Sr. Santiago, ha hecho derrochos de gracia y talento.

El público ha aplaudido con gusto al beneficiado que de día en día adelanta, prometiendo colocarse al nivel de los mejores actores del género a que se dedica el Sr. Santiago.

Especialmente en *El hisar* interpretó con desenvoltura el papel de Parrodo, tipo que caracterizó admirablemente, rivalizando con el Sr. García Valero que lo estrenó en Madrid.

Al final de cada acto, el joven Santiago ha tenido que presentarse en el palco escénico a escuchar los ruidos aplausos del público.

Invitado por el opulento propietario de Alcalá de Guadaíra Sr. Polo, llegó ayer a aquella población el capitán general de este distrito militar Sr. Chinchilla, hospedándose en la elegante casa de dicho señor. Hoy es esperado también en Alcalá, el gobernador civil Sr. Moreu, quien en unión de la primera autoridad militar, visitarán los más pintorescos puntos de la indicada villa.

A las doce y media ha comenzado la junta general del Colegio de Abogados de Sevilla convocada para proceder a la elección de nueva junta de gobierno.

Se ha celebrado en la sala de la sección segunda. El decano Sr. Gomez de Orozco la ha presidido. En el estrado estaban los diputados de la junta, Hacia de secretario D. Fernando Checa y en la sala había buen número de colegiados.

La lucha que desde hace días tenían empuñada los partidarios de candidaturas opuestas ha continuado en el momento de la votación, no siendo tan reñida en la del decano como en la de los diputados. En la elección del primero tomaron parte 164 colegiados, obteniendo cien votos D. Joaquín de Campos y Perez, 61 don Nicolás Gomez de Orozco y tres papeletas en blanco.

Concluida esta votación pidió la palabra el señor D'Angelo para protestar de la elección, porque segun su parecer tanto el señor Gomez de Orozco como algunos de los individuos de la junta habían coactado a los colegiados para que concedieran su voto al señor Campos Perez.

El señor Gomez de Orozco manifestó que había recomendado efectivamente la candidatura de dicho señor; pero que lo había hecho como particular y no como decano del colegio.

El señor D'Angelo retira su protesta; pero el señor Torres Daza dice seguidamente que no comprende la distinción que ha hecho el señor Gomez de Orozco de su personalidad como particular y como decano. Ruega también se haga constar en acta su deseo de que en lo su-

cesivo se abstengan las juntas de gobierno de recomendar ninguna clase de candidatura.

Es proclamado el señor Campos Perez y se procede a la elección de los diputados, que dura hasta las cuatro y media.

Los colegiados que resultan del escrutinio con mayor número de votos son los señores D. José de Soto Sanchez, D. José Corradi, don Francisco Pagés y Belloc, D. Manuel Laraña Ramirez, D. Fernando de Checa, D. Luis de Vargas y Agado, D. Juan Romero Martinez y D. Amante Laffon.

La candidatura proclamada es la siguiente: Decano: D. Joaquín de Campos y Perez. Diputados: 1.º D. Manuel Laraña y Ramirez. 2.º D. José D. Corradi. 3.º D. Francisco Pagés y Belloc. 4.º D. Juan Romero Martinez. 5.º D. Fernando de Checa y Sanchez. 6.º D. Amante Laffon. 7.º D. José Soto Sanchez. 8.º D. Amante Laffon y Fernandez.

Cuando iban a ser proclamados los colegiados que habían obtenido mayoría de votos, se levanta el Sr. García Pego (D. Bonifacio) para decir, que como todos ellos se encuentran a mitad más uno del número de concurrentes, que era 164, con arreglo a varios textos legales, que cita, no podía hacerse la proclamación, sino que había necesidad de proceder a otra votación.

Se leen las disposiciones cuya lectura ha pedido el Sr. García Pego. Convienen con lo que dicho señor ha manifestado. Los colegiales que habían llevado la peor parte en la lucha, muestran gran contentamiento. Pero luego resulta que la elección de decano, había constituido un solo acto y la de diputados otro distinto; y que, por lo tanto, si en la primera se habían contado 163 concurrentes, en la segunda solo había habido 138, teniendo los diputados que habían resultado de concurrentes. Son, pues, proclamados, por más que el Sr. García Pego, quiso que constara en acta su protesta. Después de las cinco, terminó la junta.

En los círculos literarios se dá por segura la elección del inspirado vate sevillano Sr. Ruiz Estevez, para ocupar uno de los sillones vacantes en la Academia de Buenas Letras, distinción que premia justamente los merecimientos del más modesto de nuestros poetas.

En las oficinas del gobierno civil reinaba hoy completa soledad. Como consecuencia, carencia absoluta de noticias.

A las ocho de la mañana llegaron a Alcalá el Gobernador civil de esta provincia, el senador Sr. Ruiz Martínez, el Sr. Polo y el Secretario del Gobierno. Aguardaban a las autoridades el alcalde Sr. Diaz Bono y otras personas importantes de la población.

Los expedicionarios se dirigieron a la finca denominada "La Quemada", donde tomaron el desayuno, marchando después al castillo, para contemplar la vista de la población.

Inmediatamente se encaminaron en una lancha a la quinta Oronana, donde almorzaron. Al acto asistieron, además de los ya citados, los señores D. José Muñoz, secretario del Ayuntamiento; D. Paulino García Tena, médico de la población. Durante el almuerzo, la Sociedad de bandurrias y guitarras Avila, tocó escogidas piezas de su vasto repertorio. Esta noche obsequiará el alcalde de Alcalá, Sr. Diaz Bono, a los expedicionarios con un banquete.

Avisos de corporaciones

Los síndicos y clasificadores del gremio de fondas y hoteles y casas con hospedaje, citan a los individuos del mismo para que concurran al día 29 del actual, desde las 8 a las 10 de la noche, para oír de agravios en el reparto del mismo en el Hotel de Europa, Sierrapos 95.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1800

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

DÉCIMO SORTEO DE AMORTIZACIÓN

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Setiembre de 1890, tendrá lugar el décimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1800, el día 10 de Junio, a las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Habienda de Estudios, número 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 840.000 Billetes Hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 840.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 8.400 lotes de a cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cuatro bolas, en representación de las cuatro centenas que se amortizan, y los 840.000 colocados, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone la Real orden de 9 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 3.364 bolas sorteadas deducidas ya las 56 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, o quien haga sus veces, asistiendo además, la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde el 1.º de Julio próximo.

Barcelona 28 de Mayo de 1893.—El secretario general, Arturistas de Arturiano.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 28 de Mayo de 1893. Servicio para el 29. Jefe de día, el comandante de Alfonso XII, D. Manuel Ojeda.

Hospital y provisiones, el capitán de Ingenieros, D. Antonio Fernandez. Parada, Soria, cuarte turno. D.º de S. E.—El teniente coronel sargento mayor.—Agustín Devás.

Seccion religiosa

Santo de mañana.—San Maximino, obispo, y Santa Teodosia, mártir. Miercoles.—El oficio y misa son de Santa Mónica, vído docto, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la P. del Sagrado y en la L. de la O. misa, Rosario de Animas y responsos.—Continúan los ejercicios del mes de María, a las oraciones, predicando en la parroquia del Sagrado J. Manuel Alvarez Franco; en la de San Andrés el Sr. C.º n.º; en la de Omnium Sanctorum con pláticas; en la de San Marcos, en la iglesia del Santo Angel, y en la de San Buenaventura un Padre Franciscano.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas del Espíritu Santo.—Todos los días de 14, semana jubileica plenaria visitando en Capilla de Nuestra Señora del Pilar en la Parroquia de San Pedro.

NOTICIAS COMERCIALES

Dicen de Puerto Real que los campos de aquel término ofrecen abundante cosecha.

En algunos viñedos ha aparecido un pequeño insecto que hace algún daño a la vid.

—En París va tomando algún movimiento el mercado de vinos debido a las satisfactorias noticias que se reciben del estado de los viñedos.

En el Mediodía de Francia el aspecto que estos últimos presentan no puede ser más liosero, prometiendo una excelente cosecha, tanto en cantidad como en calidad.

Esta influencia se ha dejado sentir, como era natural en los precios, que tienden a la baja. En algunos puntos ha llegado a 20 francos por hectolitro.

En París se han pagado de 10 a 185 francos barrica de 225 litros. También ha habido algunas ventas de 120 a 125 francos, pero en clases inferiores.

En el Bordelais las clases corrientes se cotizan de 380 a 425 francos barrica, y las superiores de 425 a 475 francos del 91.

En el Mediodía los vinos débiles son muy solicitados a 10 y 12 francos, pagándose a 13 y 14 los de 9 y 10 grados.

Los vinos de España sostienen los precios de la anterior semana. Se han hecho varias operaciones de Alicante, pagándose éste de 29 a 23 francos por hectolitro.

—De los Dardanelos avisan el paso de once buques cargados de trigo, con los destinos siguientes: dos para Gibraltar, uno para Lande, uno para Syro, uno para Marsella y uno para Barcelona.

Con cargamento de maíz pasaron cinco: uno para Malta, dos para Italia y dos para Gibraltar.

El fuerte viento reinante estos días en la zona de Tortosa; ha ocasionado daños de alguna consideración en los árboles frutales.

Se hallan sin trabajo en Tarragona más de 150 oficiales toncleros, a causa de la paralización de los negocios y de la falta de embarques de vino.

—Mañana se celebrará en Sevilla junta general de los acreedores de D. Tomás de la Calzada, bajo la presidencia de la Comisión liquidadora, para acordar el reparto de un nuevo dividendo, que será el octavo.

En dicha reunión se fijará la importancia del dividendo, con arreglo a las sumas recaudadas.

Hansuspendido sus pagos las casas de Gobernado y Orejas, Valladolid; viuda de A. García Moll, Alicante; Rodolfo Martín Galindo, Madrid; Isidoro Carrión, Cartagena; y Rafael Herrero Castuera, Jerez de la Frontera.

Mercados de cereales en Sevilla

Trigos fuertes de 50 a 61 reales fanega.—Id. mezcillas, 55-56.—Id. blanquillos, 50-51.—Id. bromés, 46-48.—Cebadas del país, 20-21.—Id. navegada, 19-20.—Garbanos gordos, 130-160.—Id. regulares, 100-20. Id. medianos, 90-98.—Habas tarragonesas, 40-42.—Id. mazaganas, 30-34.—Id. chicas, 28-30.—Avena negra, 22-23.—Id. rubia, 20-21.—Escarola, 16-18.—Yeros, 38-40.—Alpiste, 120-30.—Zaina, 28-30.—Alverjones, 36-37.—Maiz, 24-35.—Altramuzes, 30-31.—Harina primera de 19 a 20 reales arroba.—Id. de segunda, 18-19. Id. de tercera, 12-14.

NOTICIAS TAURINAS

En el correo de Cuba ha llegado a Santander, el diestro Antonio Ortega el Marinero.

—En breve comenzará a publicarse en Huelva un periódico taurino, que se titulará La Lidia.

—El aplaudido y joven matador de novillos José Machío, está en trato con varias empresas.

—Trátase de organizar para el día del Corpus una capea con uno ó dos toros de muerte, en el Viso del Alcor, a cargo de varios jóvenes aficionados de Sevilla.

GASTADO EN HUMO

La Gaceta ha publicado el Balance de la Compañía Arrendataria de Tabacos a fines de Abril, el cual acusa una nueva baja en la renta; ésta asciende a 183.876.80 pesetas con relación a igual mes del año anterior.

La provincia de Valencia es en donde ésta se hace más sentir. Es de esperar que la comisión inspectora que, según se dice, ya aminoró uno de estos días compuesta de varios jefes con su correspondiente dotación de ordenanzas y abono de dietas, procurará que en las provincias de Alcabete, Alicante, Cádiz, Jaén, Málaga, Sevilla y Valencia, la fuerza del resguardo que tanto cuesta a los accionistas, persiga con mano más firme el contrabando, que deba ser la principal causa de la baja en la venta que venimos consignando desde el mes de Enero.

plegado se coloca una pequeña cresta de encienda prendida con un ramito de flores de azahar. Las mangas son de seda brochada semicoulta, por segunda mangas abullonadas de encaje, ajustadas por medio de triples brazaletes que se forman con guarnaldas de flores de azahar. Guantes blancos. Medias de seda y zapatos de raso con aplicaciones de encaje.

ERNESTINA,

Paris 23 de Mayo de 1893.

NOTICIAS CURIOSAS

El periódico inglés The Times of India da detalles interesantes acerca de los métodos utilizados en la India por los envenenadores.

Los venenos de que estos se sirven más generalmente son el arsénico y el opio, la strychnina y el vidrio machacado.

Los envenenamientos por arsénico se llevan a cabo por medio de bombones, y cuéntase que cierto día entró en un establecimiento un extranjero que dejó al dependiente una cajita de bombones. Al poco tiempo todos los que saborearon estos, siete individuos, dejaron de existir. El envenenador no fué hallado.

Pero las víctimas más numerosas son los niños, y los extranjeros sobre todo. Extranjero que llega a la India, bien puede decirse que está en peligro de ser envenenado.

La mayor parte de esos crímenes no tienen móviles aparentes y quedan casi siempre impunes, toda vez que, como ya es sabido, los cadáveres son quemados tan pronto como han transcurrido las veinticuatro horas del fallecimiento.

—Un corresponsal de The Standard relata la confesión que momentos antes de morir, ha hecho en Bombay un individuo que perteneció al ejército inglés en las Indias durante la guerra de los cipayos. El moribundo se acusó de haber asesinado al rey de Oude para robarle las joyas de su corona, que entró en sitio seguro. La toma de la ciudad por los enemigos lo impidió más tarde desenterrar el tesoro; acerca del lugar donde lo escondió ha dado detalles muy circunstanciados.

Mr. Hughes, yerno del difunto, sabedor del hecho, se lo ha participado al gobierno de las Indias, el cual, sin pérdida de tiempo, ha recuperado el tesoro, hallando en él joyas muy conocidas por su magnificencia. Uno de los brillantes de la corona es nada menos que el gemelo del famoso Koh-i-Noor, perteneciente a la corona de Rusia.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Nueva York 27.—Se asegura que el presidente de la república de los Estados Unidos, a pesar de que desea la derogación de la ley relativa a la acuñación de la plata ha manifestado que no cree necesario convocar el Congreso (ambas Cámaras) antes del otoño próximo.

—Anoche, en el jardín de Madison-Square se dió un gran baile en honor de los infantes de España.

El jardín estaba profusamente alumbrado y cubierto de millares de flores.

Se había levantado un estrado magníficamente amueblado al estilo de Luis XV, donde los infantes recibieron a los convidados.

El baile fué ofrecido por el Circulo hispanoamericano Colón-Cervantes, bajo los auspicios de los ministros de España, Méjico, Perú y el Brasil.

Asistieron a la fiesta las personas más distinguidas de la sociedad de Nueva York.

Paris 27.—Desde el martes último no ha vuelto a registrarse en Nimes ningún nuevo caso de enfermedad sospechosa.

El estado sanitario es altamente satisfactorio en todo el departamento.

—Los despachos de Belgrado dicen que el gobierno ha decidido el restablecimiento de las misiones diplomáticas servias en Londres, Roma y Berlín.

Viena 27.—Los periódicos hacen grandes elogios de la alocución pronunciada por el príncipe Alfredo de Windischgretz al tomar posesión de la presidencia de la delegación de las Cámaras Cisleitanas.

Por su parte, El Liberal, entiende que podría resumirse en esta forma la sesión de ayer: conservadores, disciplina, contenta; los las viend... perdiendo terreno, los silvelis... perder terreno a los conservadores: Montero Rios, bien; el Sr. Gamazo, acando de Padre Eterno; el Sr. Sagasta pensativo, muy pensativo.

Finalmente, La Correspondencia en su edición matutina, diceayer; fue un día fasto para la mayoría. Hacía tiempo que no se agitaban sus filas con el entusiasmo de que dió elocuente muestra en la sesión de ayer. Con sus jefes a la cabeza y el enemigo enfrente, apareció unida y compacta.

Basta de comentarios. Suponian los optimistas que, al desvanecerse las probabilidades de crisis, mejorarían nuestros fondos, y sin embargo, no ha sucedido así. Todos los valores del Estado han sufrido en Bolsa una depreciación, quizás inesplicable. El 4 por 100 interior, que ayer se cotizó en la hora oficial a 70.70 ha bajado hoy a 70.45, habiendo sufrido igual descenso los demás signos de crédito, incluso las acciones del Banco. En cambio las de la compañía de tabacos han subido 1 y medio entero, quedando a 156.50. Los cambiotsobre París han seguido a 168.5.

¿Hasta cuando? Aunque ya se sabía de antemano que en el debate de esta tarde no ocurriría nada saliente, había cierta expectación porque del debate del mensaje se hace depender la inminencia de la crisis y cualquier incidente que surja puede complicar la situación del gabinete. La tarde parlamentaria ha transcurrido sin novedad rectificando el Sr. Cos-Gayón para deshacer el buen efecto que habían producido en la mayoría los discursos de los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda y aun cuando el Sr. Cos-Gayón tiene condiciones excelentes de polemista, facilidad de palabra y vigorosa argumentación, no ha conseguido su objeto.

Al contrario, como ha sido bastante extenso en sus rectificaciones, la mayoría primero y el presidente después, le han demostrado los deseos de que cesara en su peroración.

Se ha pasado la tarde, pues, rechazándose cargos los Sres. Cos-Gayón, Montero Rios y Gamazo, esforzándose en demostrar que cada uno lo ha hecho mejor al frente de los departamentos que han desempeñado y desempeñan en la actualidad los dos últimos.

La crisis, como tengo dicho, está aplazada por ahora, y no se sabe aún con certeza si estallará después del mensaje ó cuando termine la discusión de los presupuestos.

Saben ustedes que los delegados de las diputaciones provinciales de las tres vascongadas se han reunido en la capital de Guipúzcoa, habiendo acordado por unanimidad solicitar la modificación de lo proyectado por el ministro de Hacienda en sus presupuestos de 1893-94, respecto a dichas provincias, "en el sentido de que sólo entraban en inteligencias con el Gobierno en el caso de que la revisión que propone dicho ministro lo sea respetando las bases establecidas en el artículo 14 de la ley de 1887-88."

Pues bien; los diputados por aquellas tres provincias, sin distinción de matices, se reunirán mañana en el Congreso para aprobar, incondicionalmente, las gestiones de las diputaciones provinciales vascas. Puedo asegurar que visitarán a los Sres. Sagasta y Gamazo para pedir lo acordado en la reunión de ayer en San Sebastian.

Por cierto que el diputado republicano señor Becerro de Bengoa que representa el distrito de Vitoria, está dispuesto a dejar temporalmente el retraimiento en que sus correligionarios siguen colocados, pues cree que por encima de los intereses políticos están los de la región que representa. El Sr. Becerro de Bengoa visitará hoy, según me han asegurado, al jefe de la minoría Sr. Pi, para comunicarle la conducta que se propone seguir.

¿Cederá el Sr. Gamazo en esta cuestión? ¿Transigirán los diputados ministeriales vascongados? Difícil es formular pronósticos sobre el particular, pero la opinión general es que los representantes de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, lo mismo que los de Navarra, quedarán hasta el último cartucho por defender sus intereses regionales.—X.

Nuestros Telegramas

(Del extranjero) Un banquete Paris 28, 8 m.

Ayer se verificó en Londres, según me telegrafian, un gran banquete en el que se reunieron los individuos de la sociedad Ibero-americana de beneficencia. Asistieron numerosos invitados y entre ellos el lord corregidor de la ciudad. Al terminar el banquete brindó por España, diciendo: "Alfonso XIII es un niño dado por Dios a España para que esta consuma la obra de su regeneración política."—Rigalt.

Otro ingreso.—En Chicago Paris 28, 2 t.

La rectificación del monopolio de los alcoholes reportará al Estado un ingreso de ochocientos millones de francos anuales.

Los expositores extranjeros de la Exposición de Chicago en vista de que la comisión organizadora se niega a formar un jurado internacional, formarán jurados especiales encargados de distribuir las recompensas.—Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Un herido Ecija 27, 7-20 t.

Esta tarde se ha cometido un crimen en un campo de las inmediaciones de esta ciudad. Un sugeto llamado Manuel Ruiz Lozada, ha sido gravemente herido por un trabajador forastero cuyo nombre se ignora.

Tras la tempestad...

Madrid 27, 8 n. En el Congreso ha habido esta tarde poca animación. Han rectificado los Sres. Montero y Cos-Gayón, sin despertar interés en la Cámara, que se muestra cansada del largo debate.

La sub-comisión de Fomento ha aprobado el presupuesto de su departamento. Carencia de noticias políticas. ¿A defenderse! Madrid 27, 8-15 n.

Mañana se reunirán los diputados de las Provincias Vascongadas, para defender en común los fueros que atacan las reformas económicas del Sr. Gamazo.

Asistirá el Sr. Becerro de Bengoa, que entiendo los intereses de aquella región, están comprometidos. Antes tendrá una conferencia con el Sr. Pi y Margall para fijar su línea de conducta.

Dos actos Madrid 27, 0-30 n. En Tudela, según me telegrafian, se celebrará mañana una manifestación contra los proyectos económicos del Sr. Gamazo.

En Calatayud, los republicanos, se reunirán en un meeting al que asistirá el diputado del partido Sr. Ballesteros.

No hay Consejo.—Desenrollo Madrid 27, 10-40 n. Es inexacto que mañana se reúna el Consejo de ministros.

En el Congreso se han leído los proyectos de algunos tratados de comercio. Se ha acordado que los empleados del Congreso tengan un descuento sobre sus sueldos del 20 por 100.

Festejos.—Una proposición Madrid 27, 10-50 n. En la pradera de San Isidro se han celebrado hoy los festejos organizados con objeto de llevar gente a aquel punto. Esta tarde la banda de música del Hospicio ha estado tocando escogidas piezas, y ahora se han quemado bonitos fuegos artificiales, y la gente ha concurrido en avalanchas a la fiesta llenando las inmediaciones de la ermita y los campos vecinos.

El diputado por esa circunscripción Sr. Rodríguez Borbolla, presentará una proposición al Gobierno, pidiendo se apruebe el proyecto de urbanización de la huerta del retiro de Sevilla. Está haciendo un calor insoporable.

Granada se defiende Granada 27, 11-15 n. El ayuntamiento reunido ha acordado un voto de censura a los diputados granadinos por su ineficaz actitud en la cuestión de las capitánías generales que tan directamente atañe a Granada.

No hay nada nuevo sobre el motín de Atarfe cuyos detalles ya telegrafié.—S. ¿Qué harán los republicanos? Madrid 28, 2 madrugada. Los diputados republicanos se reunirán por la tarde en casa del Sr. Pi y Margall para definir su actual situación.

Acordose escribir a los compañeros que están ahora en provincias para que envíen sus poderes para ocuparse de diversos asuntos y uno de ellos, será la vuelta al Parlamento. Sobre este punto las opiniones siguen estando muy divididas y creése difícil llegar a un acuerdo.

Opinión de la prensa Madrid 28, 10 m. El Imparcial censura la actitud de los conservadores dificultando los proyectos del gobierno.

Dice que los amigos del Sr. Cánovas anteponen sus deseos de mando a las necesidades del país.

El Liberal desconfía, en cambio, de los trabajos del gobierno, y opina que no se aprobarán con oportunidad las autorizaciones ni los presupuestos.

BALANCE DEL BANCO Madrid 28 11 m. Table with columns for 21 Mayo and 28 Mayo, listing financial figures for various assets and liabilities.

Nuevo tratado Madrid 28, 11 m. El nuevo tratado de Comercio entre España y Portugal quedará aprobado por el Senado de la nación vecina antes del 15 del próximo mes de Junio.

Capilla real Madrid 28, 12 t. Para celebrar la fiesta de la Trinidad ha habido hoy en la capilla real solemne fiesta religiosa, concurriendo la reina que llevaba, traje gris perla, su madre la archiduquesa que vestía de negro y la infanta D.ª Isabel, color verde.

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through or marginal notes.

Telegramas urgentes

Asamblea católica

Madrid 28, 4 t. Se ha celebrado la primera sesión de la asamblea de obreros católicos, reunida en esta ciudad por iniciativa del arzobispo Sr. Sancha.

A las diez de la mañana se ha abierto la asamblea en el salón de actos del palacio arzobispal presidiendo el doctor Sancha. Se han presentado distintas ponencias referentes a los interesantes problemas religiosos, económico y combatiendo las herejías.

Mientras los delegados estaban en Palacio, en los alrededores de éste y en la plaza del Arzobispo había gran concurrencia, la mayor parte forasteros, de los pueblos á que pertenecen los miembros de la Asamblea.

Un ministerio en el campo

Madrid 28 á tarde. El Sr. Sagasta se levantó hoy muy temprano. A las nueve de la mañana salió de su casa y dijo á la servidumbre que se marchaba á la casa de Campo.

Manifestación en Pamplona

Madrid 28, 4-50 t. En Pamplona se ha celebrado hoy una manifestación imponente contra los proyectos del Sr. Gamazo. Al acto ha asistido numerosísima concurrencia. Los gritos que la muchedumbre daba eran ¡vivan los fueros!

Rumor falso

Madrid 28, 5-30 t. Decíase esta tarde que el Sr. Sagasta había convocado á una reunión en Chamberí, á los ministros para tratar candentes cuestiones políticas.

La versión ha resultado inexacta por completo. El jefe del gobierno ha pasado el día en una quinta de Chamberí, propiedad de su esposa, celebrando su fiesta onomástica, pero sin dedicarse á la política.

La Capitania General

Madrid 28, 6 t. El ministro de la Guerra ha citado en el ministerio para mañana á las doce, á los diputados sevillanos señores Ibarra, Atienza, Cuevas y Rodríguez Borbolla.

TOROS EN MADRID

Madrid 27, 5-55 á 7-30 n. Con los preliminares de costumbre y con escasa animación ha comenzado la corrida de toros.

En el palco régio está la Infanta Isabel. De la plaza solo está ocupada la mitad. Hecha la señal asoman las cuadrillas capitaneas por Mazzantini, Guerrita y Bonarillo.

Murciano

Primero de los seis cornopetos destinados á morir con la mayor honra posible. Están de tanda Sastre y el Largo. Murciano se acerca á ellos nada más que cuatro veces, por cumplir, y deja en la arena dos penos para recuerdo.

da más que regulares, entre la indiferencia pública. Mazzantini trata de despachar á Murciano, y lo pasa bastante bien y ayudado por Guerrita, dejándose caer con un pinchazo contrario.

Botinero

Así se llamaba el segundo. Era negro. Con voluntad y gran poder tomó once puyazos, dando caídas tremendas y matando dos caballos.

Aprovechando una caída al descubierto de Beao, Guerra hace un quite soberbio, que le vale una ovación. El ganadero tiene tambien otra ovación por el estilo.

Mojino y Almedro adornan á Botinero con cuatro pares superiores, y oyen palmas. Rafael II brinda y se vá en busca de su enemigo.

Hace una faena breve y lucidísima, dando pases redondos acabados y superiores y en cuanto se cuadra Botinero entra á volapié y deja una estocada magnífica que hace innecesaria la puntilla. Ovación al futuro Rafael I.

Dadosito

El tercero de la tarde es cárdeno. Tardo pero con poder toma seis puyazos, sin detrimento para la gente montada. Bonarillo no tiene ocasión de hacer nada en quites.

Parcan Nene y Lobito por lo mediano. Bonar pasa con la frialdad en él característica y aprovechando la primera ocasión atiza media estocada, un poco ida, que bastó para hacer doblar á Dadosito. (Palmas al chico).

Campuzano

Es colorao el cuarto cornopeto de la corrida. Entra con voluntad á los de á caballo y aguanta nueve picotazos á cambio de tres caballos.

Los matadores oyen palmas en los quites. Regaterillo y Galea son los encargados de pararlo y cumplen con tres pares regulares nada más.

Mazzantini vuelve por la negra honrilla y previos cinco pases buenos, parando más de lo que acostumbra, despensa á Campuzano de una estocada delantera, tirándose bien. (Palmas.) El quinto se llama

Escapulario

Era berrendo en negro, y resultó un gran toro. Con voluntad y poder aguantó nueve puyazos, dejando sobre la arena tres caballos.

Almedro y Mojino le ponen tres pares medianos por variar. El toro, que comenzó tan bien, acaba por huirse completamente, y en estas condiciones se encuentra con el Guerrita.

La faena que emplea el muchacho es inteligente, tanto que al cabo consigue apoderarse del toro. Lo cuadra, y entrando bien, deja una estocada que resulta algo baja. Rafalillo oye palmas. El último se llama

Avetardo

Esto, segun unos, pues otros creen que su verdadero nombre es Avetardo; pero aunque las dos opiniones coinciden en lo de tardo, el bicho resulta voluntario y aguanta hasta nueve puyazos, matando tres caballos.

Se me olvidó: Avetardo es castaño. Mazzantini y Lobito mayor le ponen tres pares de rehiletos y Bonarillo se encuentra al toro en buenas condiciones. A pesar de ello la faena que emplea es laboriosa.

Acaba con el toro y con la corrida de dos pinchazos y una media, todo á volapié. Palmas tímidas.

Resumen

Los toros de Udaeta han sido buenos y dos de ellos superiores. Mazzantini no ha pasado de regular. Salomente en su segundo hizo algo digno de aplausos.

Guerrita en su primer toro estuvo superior: en el segundo hizo un gran trabajo para apoderarse del toro que estaba huido. Bonarillo ha cumplido nada más. Las cuadrillas como de costumbre, sin hacer nada sobresaliente.

Escamillo.

LAGARTIJO EN VALENCIA

Valencia 28, 2-10 t. á 7-50 n.

El entusiasmo que reina en la capital con motivo de la corrida en que se despide de los valencianos el diestro Lagartijo es grande, inconcebible.

Lagartijo fué esperado en la estación por sus numerosos amigos los cuales llevaron por música. Ahora se dirige Lagartijo á la plaza de toros en un magnífico brack del que tirado por cuatro hermosos caballos.

En la plaza

El aspecto que presenta la plaza de toros no puede ser más hermoso. Las localidades están ocupadas totalmente. Preside el concejal Sr. Taroucher, el cual no ha acertado á tirar bien la llave.

La salida de las cuadrillas, precedidas de alguacillos, hace estallar el aplauso público. Lagartijo es aclamado por la multitud como el Napoleón del toro, como el César del arte tauromáutico.

Hecha la señal conveniente, rompe plaza el primer bicho de Veragua.

Peseto

Así se llama y es castaño, algo bizco del derecho, de buena lámina y al parecer un gran toro. De los picadores toma nueve puyazos, con brio y voluntad; obliga á dar un batacazo á uno de aupa y le destripa para siempre el potro.

Lagartijo está oportunísimo en los quites. Tres largas superiores le valen una millonada de aplausos. Cambiada la suerte aceptan los palos los encargados de banderillas. Entre Juan Molina y Antolin adornaron muy bien el morrillo á Peseto.

Lagartijo coge los avios necesarios y se dirige en busca del bicho. En el público hay gran expectación como pasa en el Congreso cuando Castelar pide la palabra.

El pontífice del arte abre cátedra de muleta, pasando en corto y ceñido, como en sus buenos tiempos. Cuatro pases con la izquierda y... manda retirar á la gente. Ya solo Lagartijo, dá nueve pases con la derecha y se deja caer con un gran volapié, contrario, por atracarse de Veragua. (Palmas, música, sombreros y la oreja.)

Batanero

Y sale el segundo que usa por mote el supradicho. Es de pelo castaño, albardao. Tiene muchos piés. Valiente como su hermano, arremete contra las caballerías, aceptando de los piqueros diez varas, proporcionando dos tumbos colosales y matando un caballo.

Entre Manene y La Fila colocan tres pares de zarzillos á Batanero. Lagartijo, que viste un precioso terno azul con oro, emplea la siguiente faena: tres pases con la derecha, arremándose; uno cambiado (golé); dos con la izquierda y tira la montera. (Silencio sepulcral).

El gran Califa despues de largar la corona se tira á matar dejando media estocada, de las de su estilo, en las péndolas. No siendo esto suficiente cogió la puntilla y descabelló al primer golpe. (Muchas palmas y delirium tremens.

Pasajero

Así se llama el tercero de pelo negro, bragao; veremos en qué ha viajao el ilustre pasajero. Por las trazas ha venido en primera, que trae ganas de correr y de tomar varas.

Es codicioso y voluntario como los ya fenecidos recargando cinco varas y vuelca dos veces á los caballeros. Mata un potro. A los quites están oportunamente Juan Molina y Toverito.

En palos se distinguen el Pito y Pulguita, los cuales cuegan tres pares de mistó. Y vamos con César Molina: Despues de una lucidísima faena en corto que debieron haber presenciado muchos de esos que se llaman matadores, el Shah de Córdoba rematá al toro de una gran estocada, á la que por lujo precedió un descabello al primer golpe. (La plaza es una manifestación. Palmas, tabacos, música, sombreros y la mar.)

El César, entusiasmado, dá las gracias al Senado. Zurragueño El cuarto de la tarde llámase así y es berrendo y capirote. Su entrada es interrupción de la archi-extra-ovación. Zurragueño, tema doce puyazos y ocasiona

cuatro tumbos atroces, dejando fuera de combate un jarro. Rafael II hace un gran quite, rematando con otra carga monumental que le vale al diestro una ovación de primera.

Antolin y Juan Molina, encargados de cambiar la suerte, ganan palmas en tres pares superiores, entrando bien. Lagartijo coge á Zurragueño en los mismos medios. Tres pases con la derecha y dos con la izquierda preceden á media estocada buena á volapié.

Tres pases más y el maestro atiza media estocada algo delantera, rematando con un descabello al primer golpe. El estoque se hizo dos pedazos. (Palmas á Lagartijo).

Perdigón

Que no hay quinto cobardón lo confirma Perdigón. El cual es jabonero, bien puesto, de preciosa lámina y de gran cabeza. Toma nueve puyazos y hace caer ocho veces á los de á caballo, matando un potro galguero.

De parcar á Perdigón se encargan los dos Rafaelos, Lagartijo y Toverito los cuales oyen música. La faena empleada por el soberano del arte es una verdadera filigrana de torero. Lagartijo concluye con Perdigón de media estocada buena y una superior (Muchas palmas. Los acomodadores de la plaza regalan al diestro un tarjetón.)

Rosito

Sexto y último de la tarde. Es sardo salpicado. Toma con poder siete puyazos, proporciona tres tumbos y fenece un potro. Al terminar los quites Rafael y Toverito capean al alimón arrodillándose despues en la misma cara.

Los diestros oyen música. Cojen los palos y el maestro deja un par de lujo, superiorísimo. El rey del arte brinda á la gente del sol por todo Valencia. (Ovación.) Se va en busca de Rosito, y despues de pases ceñidos y de primera, entra á matar con coraje, dejando media buenisima estocada. Remata el gran Rafael con un descabello al segundo intento.

La gente se arroja al redondel y saca en hombros á Lagartijo. Esta noche, serenata. Resumen Lagartijo: Sin comentarios. CAPA-NUOVA

Toros en Barcelona

Barcelona 28, 7 t. La corrida de esta tarde ha resultado animada. Los toros de D. Vicente Martínez regulares. Pepe-Hillo y Villita trabajadores, rivalizan por complacer al público. Muchos aplausos. —Coria.

SECCION AMENA

Notas cómicas

Un viajero deja su paraguas en el patio de una posada, con un cartel que dice lo siguiente: "Este paraguas pertenece á un hombre hercúleo que puede matar á un semejante de un puñetazo."

Cuando volvió en busca del paraguas, no lo encontró, hallando en su lugar estas líneas: "Este billete pertenece á un hombre que come á razón de quince millas por hora, y que no piensa volver en su vida."

Un individuo, casado con una mujer vieja y rica, dice á su mitad: "Tú eres para mí todo el mundo. Esta frase fué oída por la criada, á quien el amo hizo al día siguiente una declaración amorosa."

—¡Cómo!—le dice la doncella.—¡La señora no es para usted el mundo entero? —Hay que distinguir: ella es el viejo mundo y tú el nuevo.

—¿Cómo distingue usted un pollo viejo de un pollo tierno? —Por los dientes. —¡Si los pollos no los tienen!... —¡Pero los tengo yo!

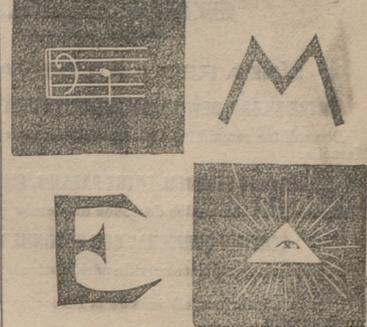
A la muerte de Felipe II

(SONETO) No consagreis á la inmortal memoria Del muerto rey trofeos adornados De arneses rotos, yelmos abollados, Ni de banderas de naval victoria. Mas dedicad altares á su gloria, Do estén en bronce y mármol entallados Reyes, reinos, á Cristo sojuzgados, Sugeto digno de famosa historia. En las almas se estampe el claro ejemplo Del heróico valor jamás vencido: ¡Huye lejos de aquí, vulgo profano! Que ya resuena en el sagrado templo De la fama su nombre esclarecido. En tanto que le hora el mundo en vano. ANTONIO DE MALUENDA.

Charada

A unos golosos chiquillos dijo el duque de una-dos: Una quinta coja un todo, tercera-cuarta lo hago yo. Pero fué cuarta-segunda porque á todos engañó.

Jeroglífico



Soluciones al número de ayer:

A la fuga de vocales. Azules tienes los ojos como el cielo de mi patria; si del alma son espejo ¡que hermosa tendrás el alma! A la de consonantes: En el huerto de la vida recojí mis desengaños, de tanto regar sus flores mis lágrimas se secaron. A la charada: Alberto. Al jeroglífico primero: Nido de amor es la mujer. Al segundo: Parte económica. Al tercero: Si en Setiembre llueve es seco Mayo.

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos que todos cuantos se suscriban desde esta fecha á EL NOTICIERO SEVILLANO, recibirán gratuitamente los números correspondientes á los días que restan del corriente Mayo.

CORRESPONDENCIA

CON LOS SRES. SUSCRITORES Y CORRESPONSALES M. L. ó H.—Cumbres Mayores.—Recibido el importe de la suscripción hasta fin de Agosto. Se les envía el periódico desde hoy. J. M. L.—Carmona.—En mi poder su grata. Se aumenta el paquete desde hoy. El primero de mes recibirá nota de la liquidación. V. de la R.—Badajoz.—Conformes. Desde hoy se le manda el periódico. E. G.—Mérida.—El número que usted desea está agotado. A. B. Z.—Córdoba.—Suscrito hasta fin de Noviembre. Se le envían los números que le faltan. R. V.—Loja.—Quedan suscritos los señores que me indica. Siempre agradecidos. A. G. P.—Jaen.—Se le manda el periódico á Granada. Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO Alfonso XII, 12.

do con la honestidad, y con el hábito que á la honestidad le conviene. Pero dicen algunas. Antes porque no blasfemen de su nombre en nosotros, si ven, que quitamos algo de lo antiguo, que usabamos. Luego ni quitamos de nosotros los vicios pasados. Seamos de unas mismas costumbres, pues que no seremos ser de un mismo traje, ¿entonces con verdad no blasfemarán de Dios los Gentiles? Gran blasfemia es por cierto, que se diga de alguna, que anda pobre despues que es Christiana! ¿Pemerá nadie de parecer pobre, despues que es mas rica, ó de parecer sin aseo despues que es limpia? Preguntó: á los Christianos, cómo les conviene, que anden, conforme al gusto de los Gentiles, ó conforme al de Dios? Lo que habemos de procurar es no dar causa á que con razon nos blasfemen. Quanto será mas digno de blasfemia, si las que sois llamadas sacerdotas de honestidad, salis vestidas y pintadas, como las deshonestas, se visten, y afeytan. O que mas hacen aquellas miserables, que se sacrifican al público deleyte y al vicio; á las quales si antiguamente las leyes las apartaron de las matronas, y de los trajes, que las matronas usaban, ya la maldad deste siglo, que siempre cree, las ha igualado en esto con las honestas mugeres, de manera que no se pueden reconocer si error. Verdad es, que las que se afeytan, como ellas, poco se diferencian dellas. Verdad es, que los afeytes de la cara, las escrituras nos dicen, que andan siempre con el cuerpo buidel. (1) como debidos á él, y como sus allegados. Que aquella poderosa ciudad, de quien se dice (2) que preside sobre siete montes, y quien mereció, que la llamase ramera Dios, ¿con qué traje, veamos, corresponde á su nombre? En carmesí se asienta sin duda, y en purpura, y en oro, y en piedras preciosas, que son cosas malditas, y sin que pintada, ser no pudiendo, la que es ramera, maldita. La Thamar, porque se engalanó, y se pintó, por eso á la sospecha de Judas, fué tanida por mugger, que vendia su cuerpo. (3) Y como la encubria el rebobo, y como el aderezo daba á entender ser ramera, hizo que la tuviese por tal. Quisola y requestóla, y puso su concierto con ella. De adonde aprendemos, que conviene en todas maneras cortar, el camino, aun á lo que hace mala sospecha de nosotros

si nos preciamos de las cosas de aquellos, que despertaron contra sí la ira, y el castigo de Dios? Mas háyalos Dios enseñado, háyalos permitido, nunca Esafas (1) haya dicho mal de las purpuras, de los joyeles, nunca haya embotado las ricas puntas de oro; pero no por eso, haciendo honsonja á nuestro gusto, como los Gentiles lo hacen, debemos tener á Dios por maestro y por inventor destas cosas, y no por juez y pesquidor del uso dellas. Quanto mejor, y con más ariso andáremos, si presumiéremos, que Dios lo proveyó todo, y lo puso en la vida, para que hubiese en ella alguna prueba de la templanza de los que le siguen. De manera, que en medio de la licencia del uso, se viesse por experiencia el templado. Por ventura los señores, que bien gobiernan sus casas, no dexan de industria algunas cosas á sus criados, y se las permiten para experimentar en qué manera usan dellas, si moderadamente, si bien? Pues que loado es allí el que se abstiene de todo, el que se recela de la condescendencia del amo. Así pues, como dice el Apostol, (2) todo es licito, pero no edifica todo. El que se recelare en lo licito, quanto mejor temerá lo vedado. Decidme, qué causa teneis para mostraros tan enjaezadas, pues estais apartadas de lo que á las otras las necesita. Porque, ni vais á los templos de los Idolos, ni salis á los juegos públicos, ni teneis que ver con los dias de fiesta Gentiles, que siempre por causa destes ayuntamientos, y por razon de ver, y de ser vistas, se sacan á plaza las galas, ó para que negoció lo deshonesto, ó para que se engria lo altivo, ó para hacer el negoció de la deshonestidad, ó para fomentar la soberbia. Ninguna causa teneis, para salir de casa, que no sea grave y severa, que no pidá estrechez, y encogimiento. Porque, ó es visita de algun infiel enfermo, ó es ver la Misa, ó el oír la palabra de Dios. Cada cosa destas es negoció santo y grave, y negoció, para que no es menester vestido y aderezo, ni extraordinario, ni polido, ni disoluto. Y si la necesidad de la amistad, ó de las buenas obras, os llama á que veais los infieles, preguntó: ¿por qué no ireis aderezadas de lo que son vuestras armas, por eso mismo, porque vais á las que son agenas de vuestra fe, para que haya diferencia entre las siervas del demonio, y de Dios? ¿para que les sea como exemplo, y se edifiquen de veros? ¿para que como dice el Apostol, sea Dios ensalzado en vuestro cuerpo? y es ensalza-

mejor lo aderezan, que el Señor manda que lo cubrais. (1) Y creo que lo mandó porque algunas de vuestras cabezas jamás fuesen vistas. Plega á él, que yo el mas miserable de todos, en aquel público y alegre dia del regocijo Christiano, alce la cabeza, siquiera puesto á vuestros piés: que entónces veré, si resucitais con alvalyaide, con colorado, con azafrañ, con esos rodetes de la cabeza. Y veré si á la que saliere así pintada, la subirán los Angeles en las nubes al recibimiento de Cristo. Si son estas cosas buenas, si son de Dios, tambien entónces se vendrán á los cuerpos, y resucitarán, y cada una conocerá su lugar. Pero no resucitarán mas de la carne, y el espíritu puros. Luego las cosas que ni resucitarán con el espíritu, ni con la carne, porque no son de Dios, condenadas son. Absteneos pues de lo que es condenado. Tales os vea Dios ahora, quales os ha de ver entónces. Mas direis, que yo como varon, y como de linaje contrario, vedo lo licito á las mugeres: como si permitiese yo algo desto á los hombres. Por ventura el temor de Dios, y el respeto delagravedad, que se debe, no quita muchas cosas á los varones tambien? Porque sin ninguna duda, así á los varones por causa de las mugeres, como á las mugeres, por contemplacion de los hombres, les nace de su naturaleza viciosa, el deseo de bien parecer. Que tambien nuestro linaje sabe hacer sus embustes, sabe atusarse (2) la barba, entresacarla, ordenar el cabello, componerle, dar color á las canas, y quitar luego que comienza á nacer el vello del cuerpo, pintarle en partes con afeytes afeminados, y en partes alisarse con polvos de cierta manera: sabe consultar el espejo en cualquiera ocasion, ó mirarse en él con cuidado. Mas la verdad es, que el conocimiento, que ya profesamos de Dios, y el despojo del desear apacer, y la pausa que prometemos de los excesos viciosos, huye destas cosas todas, que en sí no son de fruto, y á la honestidad hacen notable daño. Porque adonde Dios está, allí está la limpieza, y con ella la gravedad ayudadora y compañera suya. Pues cómo seremos honestos, sino curamos de lo que sirve á la honestidad, como propio instrumento, que es el ser graves? ¿ó cómo conserváremos la gravedad, maestra de la honesto y de lo casto, sino guardamos lo severo, ansi en la cara, como en el aderezo, como en todo lo que en nuestro cuerpo se vé? Por lo qual tambien en los vestidos poner tasa

(1) Se toma, como adjetivo, y es lo mismo que torpe, ó injurioso. (2) Apocalyp. cap. 17. (3) Genes. cap. XXXVIII. v. 14, 15, 16, 17, 18.

(1) Cap. III. (2) I. ad Corinth cap. X. v. 25.

(1) I. ad Corinth. cap. XI. (2) Atusar significa propiamente, cortar el pelo con tijera.

SECCION DE ANUNCIOS

A TODAS LAS FAMILIAS DE SEVILLA

LES ACONSEJAMOS SE TENGA EN TODAS LAS MESAS EL RENOMBRADO Y EXQUISITO LICOR

QUINA-MOMO



Premiado con medalla y diploma de primera clase por la Sociedad Científica Europea y en la Exposición Universal de Barcelona y en cuantos concursos ha sido presentado El más fino y agradable de los licores, Poderoso agente para facilitar la digestión. El importante consumo que se hace del exquisito QUINA-MOMO lo acredita.

Representante en Sevilla, G. Delclós, Pachecos, 2.-Depósito general en Barcelona, Consejo de Ciento, 218.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, tosas, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet-Felt Perous Plaster WHOLESALE: New York

Trade Mark Registered.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO, ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DOCTOR WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo apesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidad causada por indisposiciones anticípadas, cañerzos indolentes, ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y estar expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

DEPÓSITO: DROGUERIA DE D. LORENZO RUIZ Y COMP., Y PRINCIPALES FARMACIAS.—PRECIO, UNA PESETA

EXTRACTO VEJETAL DE LA MECA

ÚNICO RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS PREPARADO POR J. D. L. PAVÓN Y C.ª, RUE DE ROME, 121, PARIS

Advertisement for 'EXTRACTO VEJETAL DE LA MECA' featuring a central image of a product box with text: 'PROBAD UN SOLO FRASCO', 'MEDALLAS DE HONOR', 'DIPLOMAS DE HONOR', 'Deposée', 'MARQUE', 'LABOR', 'UNIQUEMENT EN LA MECA', '22, Rue de la Harpe, Paris'. Surrounding text includes 'Una hermosa y brillante cabellera de la naturaleza' and 'Las principales autoridades médicas lo usan y recomiendan desde que empezó á conocerse en España'.

Esta tintura sin rival, progresiva, debe su superioridad á los vejetales que la componen, y esto, la hace tan agradable como bienhechora de las necesidades del tocador y sobre todo por las propiedades higiénicas que posee. Su uso corrige las alteraciones de la piel del cráneo, restablece la sedosidad de los cabellos y vuelve los blancos y descoloridos á su color natural, castaño ó negro, según se desee sin manchar la piel obteniendo un crecimiento abundante.

De venta: Peluquería de Reyes, Tetuan 29, Sevilla, y en los principales bazares, perfumerías y peluquerías de España.

EL SERPENTIN Calderería Italo-Española DE ANTONIO ROSSY PAZCUARELLI Sucesor de la Primitiva Italiana DE VICENTE ROSSY FERIA, 26 HOY REGINA, 26.—SEVILLA

PINTADA, blanquada, patio de marmol, y toda clase de comodidades, se arrienda la preciosa casa, calle Veintena, núm. 2, Santa Teresa 8, dan razón. Pérdida Quien haya hallado una libreta con apuntes comerciales, en el trayecto de la calle Marfil al Duque y tenga á bien entregársela en el Hotel de Roma, se le gratificará.

SIN NECESIDAD de profesor se aprende á escribir la letra inglesa con el papel gráfico inglés, por Eiris con solo pasar la pluma llena de tinta por los renglones grabados y copiar en los que se encuentran sin grabar lo que contiene el renglón anterior. Se vende en las principales librerías.

La Previsión Española COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS DOMICILIO SOCIAL. SEVILLA, ORFILA 9.

Esta compañía asegura toda clase de muebles é inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y paja de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen. Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucía y no ha tenido que sostener litigio alguno con sus asegurados en los diez años que lleva de existencia

LOS FACULTATIVOS todos han recorrido en la savia de pino marítimo, la breva y el bálsamo de Totú, propiedades especialísimas para la curación de la TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Totú y savia de pino de tal suerte que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales, en la Rambla de las Flores, número 4, Barcelona, y en todas las farmacias de España.

LA PARISIENNE! 13, SIERPES, 13

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las últimas novedades.

¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!! Gran surtido de abanicos japoneses de todas clases. Abanicos fantasía para regalos. Varillages nazar, caroy, marfil, etc. Elegantes sombrillas Fin de Siglo sin peso en el varillaje. Sombrillas con blondas y lisas de rica seda escocesa, última novedad. Paraguas del país y extranjero de todas clases. Quitasoles para caballero.

Sombrillas para niñas. Especialidad en panderetas y guitarras pintadas; variedad en porta-retratos japoneses y esterillas. Bastones de todas clases y de estoque, desde una á 45 pesetas.

¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!! Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean en dichos artículos, con la mayor perfección.

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS SEIS DE LA TARDE EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

SE alquila la bonita casa Plaza de Pilatos, núm. 7, renta cinco reales.—Rodrigo Caro, 15, dan razón.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Este periódico se vende, desde las siete de la noche, en todos los puestos de cerillas de la calle de Sierpes y demás de esta localidad.

EL NOTICIERO UNIVERSAL DE BARCELONA

Y LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA Se vende en Sevilla en el puesto de la calle de las Sierpes, esquina á la plaza de la Constitución.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS También se vende en París: Madame Lapointe, kiosque des journaux, 123, boulevard des Capucines. En Santander, en la imprenta Militar y del Comercio, Cuesta del Hospital, número 5.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE

KING



No hay otra entre sus similares que iguale á la MAGNESIA DE KING. Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el DR. KING el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Como á purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. BATES & Co.—1, Regent Square.—Londres W. C.

GUIA COMERCIAL DE SEVILLA Y SU PROVINCIA

Por los múltiples servicios que diariamente presta esta obra, es indispensable en las casas de banca, sociedades de crédito, casas de comercio, casinos, fondas, cafés, etc., y muy útil á todos los particulares, pues contiene una inmensidad de datos en extremo interesantes, como son: el almanaque, sartoral y previsión del tiempo, distribución del jubileo, señales para caso de incendios, tarifas de consumos y cédulas personales, callejero de Sevilla, arancel parroquial (única obra que lo publica), ídem de los registros, indicador del comercio y la industria, y una sección de personal con más de 14.000 indicaciones de domicilios.

Además, es sumamente económica, pues á pesar de formar un volumen de más de 600 páginas en 4.º, impreso en magnífico papel satinado, solo cuesta cada ejemplar 2 pesetas, precio inverosímil por lo barato, si se tiene en cuenta que en la mencionada Guía Comercial se halla, además de todo lo expresado, la sucesión de la familia, íntegra, la cual solamente vale en cualquier edición, más del precio señalado á toda la obra.

La Guía Comercial de Sevilla y su provincia, se encuentra á la venta al referido precio de 2 pesetas, en la librería de D. Tomás Sanz, Sierpes, 90 y este señor la remite también á vuelta de correo, á todo el que la pida desde fuera de Sevilla, acompañando su importe y 75 céntimos de peseta para franqueo y certificado.

con diligencia, y desechad de vosotras, y dellos las galgas demasiadas. Porque, ¿qué sirve traer el rostro honesto, y aderezado con la sencillez, que pide nuestra profesión y doctrina, y lo demás del cuerpo rodeado de esas bulerías de ropas agrionadas, y pomposas, y regaladas? Que facil es de ver que una junta anda esa pompa con la lascivia y que apartada de las reglas honestas, pues ofrece al apetito de todos á la gracia del rostro, ayudada con el buen atavío. Tanto que si esto falta, no agrada aquello, y queda como descompuesto, y perdido. Y al revés, cuando la belleza del rostro falta, el lucido traje quasi suple por ella. Ann á las edades quietas ya, y metidas en el puerto de la templanza, las galas de los vestidos lucidos y ricos, las sacan de sus casillas, é inquietan con ruines deseos su madurez grave y severa, pensando mas el saynete del traje, que la frialdad de los años. Por tanto, benditas, lo primero, no deis entrada en vosotras á las galas y riquezas de los vestidos, como á ruinas, que sin duda son y alcahetos. Lo otro, quando usare de semejantes arrees, forzádola á ello, ó su linaje, ó sus riquezas, ó la dignidad de su estado; use dellos con moderación, quanto le fuere posible, como quien profesa castidad y virtud, y no dé riendas á la licencia, con color, que le es fuerza. Porque ¿cómo podrémos cumplir con la humildad, que profesamos los que somos Christianos, sino cubijais como con tierra, el uso de vuestras riquezas y galas, que sirve á la vanagloria? Porque la vanagloria anda con la hacienda. Mas direis: ¿No tengo de usar de mis cosas? ¿Quién os lo vedó que useis? Pero usad conforme al Apostol, que nos enseña, (1) que usemos deste mundo, como si no usásemos dél. Porque como dice, todo lo que en él se parece, buela. Los que comprenden como sino poseyesen. (2) Y esto ¿por qué? Porque habia dicho primero: (3) El tiempo se acaba. Y si el Apostol muestra, que aun las mugeres han de ser tenidas, como sino tuviesen, por razon de la brevedad de la vida, ¿qué será de estas sus vanas alajas? ¿Por ventura muchos no lo hacen así, que se ponen en vida casta por el Reyno del Cielo, privándose de su voluntad del deleyte permitido y tan poderoso? ¿No se ponen entredicho algunos de las cosas que Dios cria, y se contienen del vino, y se destierran del comer carne, aunque pudieran gozar dello; sin peligro ni solicitud, pero

(1) I. ad Corinth. cap. VII. v. 11. (2) Ibid. v. 30. (3) Ibid. v. 29.

“hacen sacrificio á Dios de la afición de sí mismos, en la abstincencia de los manjares? Harto habeis gozado ya de vuestras riquezas y regalos: harto del fruto de vuestras dotes. ¿Habeis por caso olvidado lo que os enseña la voz de salud? Nosotros somos aquellos en que vienen á concluirse los siglos. (1) Nosotros, á los que siendo ordenados de Dios ántes del mundo, para sacar provecho, y para dar valor á los tiempos, (2) nos enseña el mismo, (3) que castiguenos, ó como si dixésemos, que castremos el siglo. Nosotros somos la circuncision general de la carne, y del espíritu. (4) porque cercenamos todo lo segar del alma, y del cuerpo. ¿Dios sin duda nos debió de enseñar, como se cocerian las lanas, ó el zumo de las yervas, ó en la sangre de las ostras? ¿Olvidósele, quando lo crió todo, mandar que labrasen y texiesen las telas de las moradas? ¿Dios debió de inventar los telares, do se texen y labran las telas, para que labrasen y texiesen las telas de las yervas, y pesadas en solo el precio? ¿Dios debió de sacar á luz tantas formas de oro, para luz y ornamento de las piedras preciosas? ¿Dios enseñaría horadar las orejas con las alfileras, sin tener respeto al tormento de su criatura, ni al dolor de la niñez, que entonces se comienza á doler, para que de aquellos agujeros del cuerpo, soldadas ya las heridas, ¿cuelguen no se qué malos granos? “Los quales los Partos se entieren por todo el cuerpo, en lugar de hermosura. Y aun hay gentes, que al mismo oro, de que haceis y gala vosotras, le hacen servir de prisiones, como en los libros de los Gentiles se escribe. De manera, que estas cosas, por ser raras, son buenas, y no por sí. La verdad es, que los Angeles malos fueron los que las enseñaron: ellos descubrieron la materia; y los mismos demostraron el arte. Juntóse contóse con el ser raro, la delicadeza del arteificio, y de allí nació el precio, y del precio la mala codicia, que de ello las mugeres tienen, las quales se pierden por lo precioso, y costoso. Y porque estos mismos Angeles, que descubrieron los metales ricos, digo la plata y el oro, y que enseñaron, como se debían labrar, fueron tambien maestros de las tinturas con que los rostros se embellecen, y se coloran las lanas, por eso fueron condenados de Dios, como en Enoch se refiere. ¿Pues en qué manera agradaremos á Dios,

(1) I. ad Corinth. cap. X. v. 11. (2) Ad Ephes. cap. I. v. 4. (3) II ad Corinth. cap. VI. v. 9. (4) Ad Philippiens. cap III. v. 3.

“Que, porque la entereza del ánimo casta ha de querer ser manchada: con la sospecha agena? ¿Porqué esperaré de vos lo que huís como la muerte? ¿Porqué mi traje no publicará mis costumbres? para que, por lo que el traje dice, no ponga llaga la torpeza en el alma, y para que pueda ser tenida por honesta, la que desama el ser deshonesto. Mas dirá por caso alguna. No tengo necesidad de satisfacer á los hombres, ni busco el ser aprobada dellos: Dios es el que ve el corazón. (1) Todos sabemos eso: mas tambien nos acordamos de lo que el mismo por su Apostol escribe: Vean los hombres, que viven bien. (2) ¿Y para qué? Sino para que la mala sospecha no os toque, y para que seais buen exemplo á los malos, y ellos os den testimonio. ¿O qué es, si esto no es? Resplandezcan vuestras buenas obras. O para que nos llama el Señor luz de la tierra. (3) ¿Para qué nos compara á Ciudad puesta en el monte, si nos sumimos, y lucir no queremos en las tinieblas? Si escondieredes debaxo del celemin la candela de vuestra virtud forzoso será quedaros á oscuras, y de fuerza estropearán en vosotras diversas gentes. Las obras de buen exemplo, estas son las que nos hacen lumbreras del mundo, que el bien entera y cabal no apetece lo oscuro, antes se goza en ser visto, y en ser demostrado se alegra. A la castidad Christiana no le basta ser casta, sino parecer tambien que lo es. Porque ha de ser tan cumplida, que del alma mane al vestido, y del secreto de la conciencia salga de la sobrehaz, para que se vean sus alajas de fuera, y sean qual convienen ser, para conservar perpetuamente la fé. “Porque conviene mucho, que desechemos los regalos muelles, porque su blandura y demasia excesiva afeminan la firmeza de la fé, y la enflaquecen. Que cierto, no sé yo, si la mano acostumbrada á vestirse del guante, sufrirá pasmarse con la dureza de la cadena, Ni sé si la pierna hecha al calza con el bordado, consentirá, que el ceño la estrache. Temo mucho, que el cuello embarazado con los lazos de las esmeraldas, y perlas, no dé lugar á la espalda. Por lo qual, benditas, ensayémosnos en lo más aspero, y no sentirémos. Dexemos lo apacible y alegre y luego nos dexará su deseo. Estemos apretadas para cualquier suceso duro, sin tener cosa, que temamos perder. Que estas cosas ligaduras son, que detienen nuestra esperanza. Desechemos las galas del suelo, si dese-

(1) I. Reg. cap. XVI. v. 7. Ps. VII. v. 10. (2) Ad Philippiens. cap. IV. v. 6. (3) Matth. cap. V. v. 14.